



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BAQUEYOZA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 13:09 pm horas del día 10 de abril del 2019, se reúnen en las oficinas de la sociedad situadas en Lotz San Francisco Mz. 2 Sl 18.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actuó como presidente de la Junta el Señor CESAR BAQUE AVILES en calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa NARCISO BAQUE YOZA y como secretario GENESIS PINCAY COBOS, quienes aceptan las designaciones y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías.

QUORUM Y ASISTENCIA:

La secretaria de la Junta informa la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA

- A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:
1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la empresa.
- A continuación, se procedió a tratar el único punto de la agenda.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, ASI COMO APROBACION DE LAS MEMORIAS DE LA GESTION SOCIAL DE LA EMPRESA.

BAQUEYOZA S.A.

0992986336001

TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.



El señor presidente de la Junta puso a consideración los documentos financieros y sociales antes referidos así como el informe gerencial de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2018.

Acto seguido, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al año 2018 y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa NB CARGO S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los concurrentes, e la ciudad de Guayaquil, al 10 de abril del 2019 a las 14:30 p.m.

CERTIFICO: Que la copia es igual a su original, la misma que me remito en caso de ser necesario.

Genesis Pincay C
f) Genesis Pincay Cobos
Secretaría de la Junta

Narciso Baque Yoza
f) Narciso Baque Yoza
Socio Representante Legal

Cesar Baque Aviles
f) Cesar Baque Aviles
Socio Presidente de la Junta